



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000900-02

Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a la ampliación de las instalaciones del centro de salud "San Juan" de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 302, de 18 de septiembre de 2013.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, PNL/000900, formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a la ampliación de las instalaciones del centro de salud "San Juan" de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 302, de 18 de septiembre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de octubre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L-900, instando a la Junta de Castilla y León a la ampliación de las instalaciones del centro de salud "San Juan" de Salamanca.

Se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a ampliar, en cuanto las previsiones presupuestarias lo hagan posible, las instalaciones del Centro de Salud 'San Juan' de Salamanca utilizando para ello las dependencias de la planta baja del edificio anejo ocupado hasta el presente año por la Consejería de Sanidad."

Valladolid, 3 de octubre de 2013.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Carlos Fernández Carriedo